

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según hemos conocido por diversos medios de comunicación, la Asociación Española de Empresarios de Servicios Deportivos a las Administraciones Públicas (Aeesdap) ha provocado que se anulen el 40% de las licitaciones deportivas denunciadas por parte de la patronal. La asociación representativa del sector de los servicios deportivos ha intervenido un total de 69 expedientes de contratación, el 95% de los cuales se han corregido con éxito.

El 55% de los expedientes se han resuelto con arreglos durante el proceso de licitación mediante la publicación o rectificación sobre lo publicado, por lo que la licitación ha seguido adelante sin problemas, normalmente con una ampliación





ORACI (20 PARI AMENTARIO)

en el plazo. El resto de las licitaciones han tenido que ser anuladas y volverán a ser publicadas con las rectificaciones pertinentes.

De este 40%, diez han sido anuladas por la resolución de un tribunal, de manera favorable para Aeesdap. El resto se anularon por iniciativa propia del órgano de contratación.

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

- 1. ¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno para evitar estos errores administrativos en los expedientes de licitaciones deportivas?
- 2. ¿Qué cambios formativos y legislativos se plantea adoptar el Gobierno para reducir el alto porcentaje de licitaciones deportivas anuladas por la resolución de un tribunal?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de febrero de 2021

José Ramírez del Río

Diputado del PVOX.

Pedro Requejo Novoa

Diputado del GPVOX.

Mireja Borrás Pabón

Diputada GPVOX

Rafael Ferhandez-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVO

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerdyimo 3/n 280 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390

gpvox@congreso.es





GRUPO PARLAMENTARIO

Francisco José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX.

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX